

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE

“TRANSPORTE DE CARGA PESADA MANUCHAR&QUIMASA MANUQUIM S.A.”

En Quito, el 21 de enero de 2020, a las 10H00, en el local ubicado en la calle Amazonas 3543 y Juan Pablo Sanz, los accionistas de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA MANUCHAR&QUIMASA MANUQUIM S.A.**., deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y tratar los siguientes puntos como orden del día:

- 1 Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 2 Conocimiento y aprobación del informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 3 Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de resultados, correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 4 Conocimiento y resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.
- 5 Designar al Comisario principal y suplente para el año 2020.

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponden, función de sus acciones pagadas, son los siguientes

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NÚMEROS DE VOTOS
Ricardo Enrique Aguilar Mier	100	100
Química Industrial Montalvo Aguilar Quimasa S.A.	900	900
TOTAL	1000	1000

Actúa en calidad de Presidente el Señor Ricardo Aguilar Mier y como Secretario el Señor Cesar Augusto Donoso Segovia, en su calidad de Gerente General.

Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado, el Señor Presidente declara instalada la presenta Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

La Junta, punto por punto, resuelve y aprueba:

1. Conocer y Aprobar el informe de Gerencia General correspondiente el ejercicio económico 2019.
2. Declarar conocido y aprobado el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y Aprobar el balance general y estado de resultados, correspondientes al ejercicio económico 2019.
4. Declarar conocidos los resultados del ejercicio económico del año 2019, los cuales son:

Que no ha existido ningún movimiento en el periodo es decir, no se ha realizado facturación alguna y por ende no se ha generado gastos por lo que se ha declarado el impuesto a la renta sin pérdida o ganancia en el ejercicio 2019.

5. Designar como Comisario principal a la señorita Rocío Cadena y a la señorita Tannya Jácome como comisario suplente para el año 2020.

Terminado así el orden de día, se concede un receso para redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 11H00.

En constancia de todo lo actuado, firman la presenta acta los accionistas, el Señor Presidente y


Ricardo Aguilar Mier
Accionista - Secretario de la Junta


César Augusto Donoso Segovia
Presidente de la Junta